



**CIRCULAR
UNA-RA-CIRC-027-2023**

PARA: COORDINACIONES DE POSGRADO, DIRECCIONES DE UNIDAD ACADÉMICA Y SECCIÓN REGIONAL, DECANATOS DE FACULTAD, CENTRO Y SEDE REGIONAL, VICERRECTORÍAS, PERSONAL ACADÉMICO Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL.

DE: RECTORÍA ADJUNTA

ASUNTO: ANEXOS EDITABLES SOBRE SOBRE LA TERCERA Y NOVENA INSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA CLÁUSULA CUARTA, DE LA INSTRUCCIÓN UNA-RA-DISC-002-2023.

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2023

Con base en lo indicado en la instrucción UNA-RA-DISC-006-2023, en la tercera y novena instrucción y a solicitud presentada en los webinars, se les informa que se ha procedido a elaborar los formatos relacionados con las acciones a ejecutar, así como una presentación describiendo los pasos del plan de implementación y un tutorial, los cuales se encuentran disponible en los siguientes enlaces:

[Declaración jurada de inhabilitación en el desempeño de cargos públicos y sanciones en casos de hostigamiento sexual.](#)

[Formato de oficio para comunicar a la comisión la lista de personas funcionarias que cumplen con los requisitos a y c del artículo 36 ter.](#)

[Formato de acuerdo para comunicar a los académicos que no son elegibles en el perfil.](#)

[Formato para que comisión comunique a los académicos que no son elegibles en el perfil.](#)

[Pasos para la implementación del reta.](#)

Tutorial <https://youtu.be/v5ZmN--ttbM>

[Presentación del webinar.](#)

Atentamente,

Dra. Marianela Rojas Garbanzo
Rectora Adjunta

mmm

